



Pleno de Ministros y Ministras eligió candidatos para confección de nómina de postulantes a Suplentes de Ministro del Tribunal Constitucional

16 de enero de 2025

El Pleno del Tribunal Constitucional, en sesión extraordinaria el día de ayer 15 de enero, procedió a la votación para elegir a los integrantes de la nómina de postulantes a Suplentes de Ministro del Tribunal Constitucional, de la cual el Presidente de la República, con acuerdo del Senado, elegirá dos Suplentes de Ministro de esta Magistratura.

De conformidad con el artículo 18 de la Ley Orgánica Constitucional del Tribunal Constitucional, “El Tribunal formará la nómina en una misma y única votación pública, en la que cada uno de los Ministros tendrá derecho a votar por cinco personas, resultando elegidos quienes obtengan las siete primeras mayorías”.

De acuerdo con lo dispuesto por el citado precepto, y la votación de cada Ministro (cuyo detalle se puede revisar en acta de sesión extraordinaria de 15 de enero de 2025), el listado de postulantes es el siguiente:

1. Eduardo Court Murasso
2. Domingo Lovera Parmo
3. Daniel Montalva Armanet
4. Sandra Ponce de León
5. Cristián Gustavo Rojas Calderón
6. Leslie Sanchez Lobos
7. Juan Sebastián Vera Sánchez

Ver acta en el siguiente link: [Acta de sesión extraordinaria 15 de enero de 2025.](#)